



CARTA MENSUAL

Enero 2012

José S. Valencia Osorio
Gobernador

2011-2012



Busca dentro de ti para abrazar a la humanidad

ÍNDICE

DE LOS EDITORES A NUESTROS LECTORES	3
MENSAJE DEL GOBERNADOR	4-5
MENSAJE DE LA PRESIDENTA COMITÉ DE DAMAS	6
PROGRAMAS PRIORITARIOS O DE INTERES ESPECIAL DEL PRESIDENTE DE R.I.	7
INVITACIÓN ROTAPLAST 2012 A CLUBES DEL DISTRITO	8
CONFERENCIA DE DISTRITO 4320 – ABRIL 2012.	9
IQUIQUE – REGION DE TARAPACÁ:	9
PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA MENCIÓN PRESIDENCIAL Y PREMIO ARTÍFICE DEL CAMBIO DEL PRESIDENTE DE R.I. 2011-2012	10 - 11
RESOLUCION COMITE DE NOMINACION	12
CÓDIGO DE CONDUCTA ROTARIA	13-14
LA FUNDACION ROTARIA Y EL DISTRITO N° 4320 DE RI.	15
CUADRO DE ASISTENCIA DISTRITAL DE NOVIEMBRE DE 2011	16-17
MODIFICACIONES AL DIRECTORIO DISTRITAL 2011-12	18
CLUBES QUE CELEBRAN ANIVERSARIO DE FUNDACION EN ENERO	18
AVISO A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LOS CLUBES ROTARIO	18
INSTRUCTIVO PAGO DE OBLIGACIONES CLUBES ROTARIOS	19
MOVIMIENTO DE SOCIOS	20



LAMENTAMOS TENER QUE INFORMARLES QUE EN ESTE NUMERO DE LA CARTA MENSUAL

NO APARECE EL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE ROTARY INTERNATIONAL KALYAN BARNERJEE, POR NO HABERNOS LLEGADO A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE LA PRESENTE CARTA.

ESPERAMOS INCLUIRLO EN LA PROXIMA PUBLICACION.

EGD. EVARISTO CARRIZO

EGD. JULIO LASAGNA

EDITORES



MENSAJE DEL GOBERNADOR

DE LAS OTRAS COSAS Y LA REDISTRITACION

El mes pasado nos quedo pendiente, en este dialogo que con ustedes, mis apreciados amigos rotarios, sostengo todos los meses y que en verdad tiende a ser un monologo. El compromiso de hablar de las "Otras Cosas", que en el fondo es un deseo muy personal de interesarlos por Rotary y de paso enriquecer "nuestra cultura rotaria".

Aparece en este último tiempo, en la conversación cotidiana de Rotary, el tema de la **Redistribución**, del que me imagino ustedes habrán escuchado hablar y tiendo a creer que la mayoría, no tiene muy claro de que se trata, perdónenme este juicio temerario, les confieso que yo tampoco, lo tenía muy claro.

En mi opinión, es por lo tanto una apreciación personal, en la medida que nos desintersemos **de éste y Otros problemas**, y consideremos que estos son de los demás y que no lo son de todos los rotarios chilenos, y por ende, no lo son del distrito, estaremos cometiendo un grave error y más abajo les explico por qué.

Debemos entonces, aceptar y entender que es indispensable considerarlos nuestros y tomar conciencia **de cómo participar en el problema y lo más importante aún, como ser parte de la solución del mismo**.

La redistribución en palabras simples, es una decisión de la junta directiva de Rotary, en orden a disminuir una de las cuatro áreas geográficas en que Rotary históricamente dividió al país, disponiendo que a partir del año 2013, Chile tendrá 3 zonas – Distritos-. En consecuencia los clubes que conforman el distrito que ha sido eliminado (4360), deberán integrarse a otro distrito.

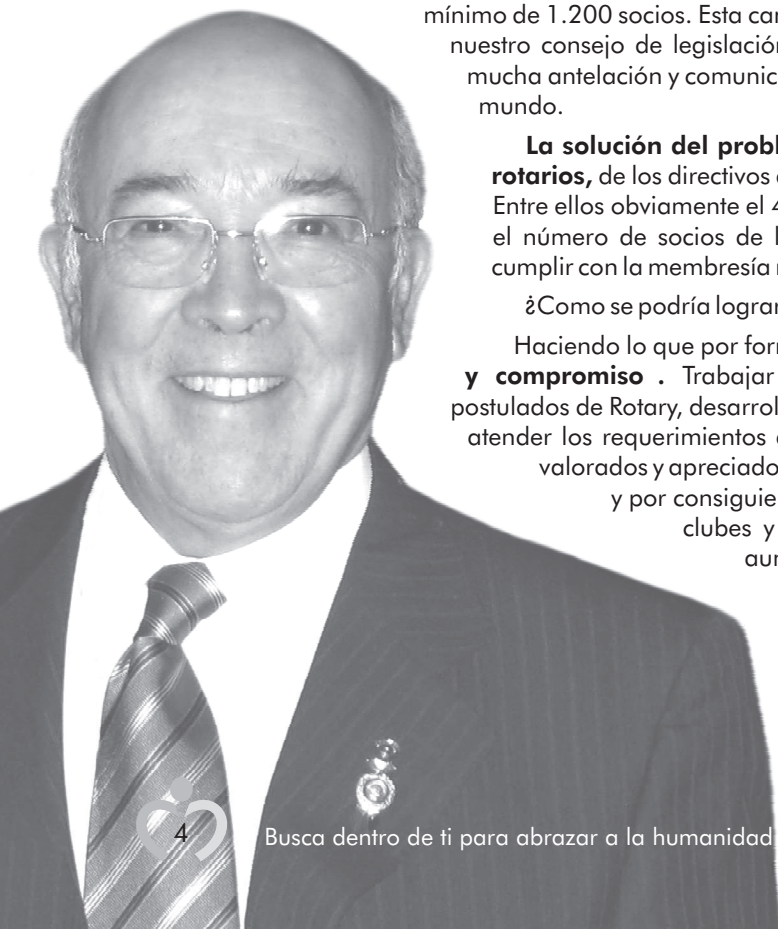
La razón de esta readecuación de los distritos - y allí aparecemos los rotarios siendo parte del problema-, es que el distrito 4360, no logro conformar su cuadro social con un mínimo de 1.200 socios. Esta cantidad fue propuesta por la junta directiva a nuestro consejo de legislación **El poder Legislativo de Rotary** con mucha antelación y comunicada oportunamente a todos los distritos del mundo.

La solución del problema quedo entonces en manos de los rotarios, de los directivos de los clubes y los gobernadores de distrito. Entre ellos obviamente el 4360, y consistía simplemente en aumentar el número de socios de los clubes y creando nuevos clubes, para cumplir con la membresía mínima fijada.

¿Como se podría lograr lo requerido?

Haciendo lo que por formación rotaria es nuestra **Principal tarea y compromiso**. Trabajar y trabajar en el cumplimiento de los postulados de Rotary, desarrollar activamente proyectos de servicios para atender los requerimientos de la comunidad. De esta forma seremos valorados y apreciados por la sociedad en la que estamos insertos y por consiguiente, surgirán interesados por ingresar a los clubes y así, y permítanme reiterarlo solo así, se aumenta la membresía de los mismos y por extensión la del distrito.

Somos parte del problema y podemos ser parte de la solución. Depende de nuestra voluntad y espíritu rotario. No parece tan difícil y



la verdad es que siento que no lo es. Solo depende en definitiva de usted, estimado amigo rotario (Sr. Rotario).

De acuerdo con lo dicho, **La redistribución está decidida** y será realidad a partir del año 2013. Chile quedara conformado por 3 distritos rotarios, con cambio de número incluido y debemos prepararnos **para que seamos dos distritos**.

Las otras cosas, que estuvieron presente en este nuevo esquema distrital, dicen relación de cómo se conformaron las nuevas áreas geográficas – Distritos –. Chilenas.

En una decisión, de casi todos los clubes del distrito 4360, **que dejó de lado la aplicación de la prueba cuádruple**, que **“debe siempre orientar y regir nuestras acciones rotarias** los socios de los clubes del actual distrito 4360 decidieron unirse al distrito 4350 para conformar un solo distrito con más de 1.800 socios.

Lo resuelto no tendría nada de criticable, si no fuera que con ello deja **adportas**, la redistribución de nuestro distrito con el 4340. Ambos tendremos serias dificultades para alcanzar la cantidad mínima de 1.500 socios, cifra que Rotary internacional ha mencionado como exigible a partir del año 2015, para todos los distritos del mundo. En definitiva muy pronto tendremos solo 2 distritos en Chile.

Quienes conocimos el tema y participamos en la discusión del mismo, sostuvimos siempre que lo más equitativo e inscrito en el fondo filosófico del concepto **generosidad rotaria**, era que, aceptando, como un hecho lo dispuesto por la junta directiva de Rotary Internacional en el sentido que Chile se debe distribuir en 3 distritos, los rotarios chilenos deberíamos hacer una nueva distribución de los clubes en los 3 distritos, buscando un equilibrio que dejara a los tres en una mejor correlación de membresías, permitiéndoles **a los tres** enfrentar con un mayor realismo la meta de los 1.500 socios exigidos (los tres podrían haber quedado con un poco mas de 1.400 socios c/u).

¡Lo anterior no será posible! Porque hay quienes no pensaron en el interés del rotarismo chileno, si no que, en particulares y pocos claros intereses. Lo hecho no es rotario y en mi condición de gobernador de un distrito, no puedo dejar de decirlo, para que en lo posible nunca más volvamos a caer en lo mismo.

Este tema ya está decidido y no queda otra cosa que mirar hacia delante y preocuparnos de lo que de verdad es importante para Rotary. El trabajo para y con la comunidad.

Que otras cosas de nuestro quehacer rotario debo conversar con ustedes.

Me preocupa los informes, y más que los informes el trabajo; la gestión; el impulso que los clubes y particularmente los presidentes de los comités, deben realizar para cumplir lo que nuestro presidente Kalyan Banerjee nos propone en la **mención presidencial** y en el premio **artífices del cambio**. Nuestro líder internacional nos entrega directrices claras y definidas para fortalecer los clubes y dar eficacia al trabajo rotario, todo lo cual pasa **por el concepto moderno de la conducción de los clubes** y de la implementación de proyectos que sean **de real interés para la comunidad**.

Cumplir con esta propuesta, es cumplir con el objetivo de Rotary y todo ello está **solo y nada más que en sus manos y en la voluntad de usted querido amigo rotario**.

Busca dentro de ti, para abrazar a la comunidad .

José S. Valencia Osorio
Gobernador Distrito 4320
2011 - 2012

MENSAJE DE LA PRESIDENTA COMITÉ DE DAMAS

LA FAMILIA

Queridas amigas estamos iniciando el nuevo año 2012 y quiero enviarles un saludo cariñoso para cada uno de ustedes, esperando que hayan disfrutado de una linda navidad y un mejor año nuevo en familia.

Ya hemos finalizado nuestras visitas y quiero agradecerles a todos los clubes rotarios y respectivos comités de cónyuges la calidez; respeto y cariño que nos entregaron durante este largo recorrido, el que sentimos mi esposo José y yo, muy sincero, lo que hiciera que nuestra labor fuera más fácil y grata, nos sentimos siempre como en familia.

Qué alegría sentí cuando leí el mensaje de diciembre, de nuestro presidente Kalyan, en donde aunque parezca repetitivo, nos motiva seguir fortaleciendo la familia rotaria y para ello, nos pide que invitemos a nuestros hijos; nuestros hermanos; amigos y parientes a que, compartan nuestras actividades al lugar que vayamos, logrando esto que sea motivo de unión y no separación. No olvidemos que la familia ayuda a mitigar los sufrimientos y dolores y que cada persona se hace mas fuerte cuando hay otra que se interesa por ella y es por esto que debemos trabajar para que así ocurra.

Quiero contarles también que en estas visitas, mi esposo José ha sido homenajeado recibiendo como un preciado regalo el ingreso de nuevos socios, siendo esto un verdadero orgullo para él y porque no decirlo también para mí, es aquí donde quiero pedirles a las socias integrantes de los comités de damas que se acerquen a este socio, para que le cuenten que hacemos las cónyuges de los comités y estoy segura que una vez dicho esto podrán entusiasmarlos para que en poco tiempo su esposas deseen también formar parte de esta gran familia.

Como no describir el orgullo y felicidad que me causo la visita a la escuela Integral de los Paltos en Quillota, cuando su directora, premiada por su gran labor, nos recibe con cariño y entusiasmo junto a todos sus niños y tías que laboran en ella, traducido en un baile que nos mostraba como un capullo se trasformaba en una hermosa mariposa, fue realmente maravilloso, ver el esfuerzo realizado para lograr esto.

La implementación de una cocina completa para repostería, una sala comedor, para enseñarles como debe servirse una mesa, hacer almácigos y sembrar verduras para su sustento, capacitándolos en el aprendizaje de un oficio, para que puedan valerse por sí mismos y así ser útiles para la sociedad.

¿Cómo no decir que los comités funcionan? Que nuestra labor a lo mejor parece simple, pero no menos importante ¿Acaso la verdadera felicidad no está en hacer las cosas simples? Será que estamos donde queremos estar.

Un cariñoso abrazo.

BUSCA DENTRO DE TI, PARA ABRAZAR A LA HUMANIDAD.

Leonor Pacheco de Valencia
Presidenta de los Comités de Damas
Distrito 4320



PROGRAMAS PRIORITARIOS O DE INTERES ESPECIAL DEL PRESIDENTE DE R.I.

Amigo Presidente y líder de tu club.

Cuando recibas la Carta Mensual de Enero de nuestro gobernador José, sólo quedarán dos meses para que puedas enviar los formularios, tanto del Programa de Mención Presidencial como del Premio Artífice del Cambio a nuestro Gobernador, indicando las actividades cumplidas. Te darás cuenta, que el tiempo no se puede guardar para ocuparlo en un determinado lapso. Es por ello, que a raíz de diversas consultas recibidas paso a contestar algunas de ellas, que te pueden servir para realizar algunas actividades, que aparecen como difíciles para algunos clubes:

¿Qué es la campaña “Un millón de sonrisas por día” que figura como una de las opciones de actividades bajo el Servicio a las Nuevas Generaciones?

El concepto “Un millón de sonrisas por día” es muy sencillo: exhortar a los rotarios, junto con sus familiares, amigos y colegas, a “ofrecer” una sonrisa por día a otros, mediante un acto o gesto de bondad, independientemente de su alcance. Si muchas personas realizan cada día estas acciones, el beneficio que obtendremos será enorme.

Invita a los socios de tu club, a usar su ingenio e imaginación, a fin de poner en práctica este concepto diariamente y a fomentar, en especial, la participación de los jóvenes en la campaña “Un millón de sonrisas por día”, puesto que cuenta como una actividad, dentro de los requisitos para obtener el Premio Artífice del Cambio 2011-2012.

Mi club no tiene clubes Rotaract ni Interact. ¿Cómo puedo patrocinar a un participante para asistir a un Seminario de Rotary para Líderes Jóvenes (RYLA)?

Esta actividad persigue en primer lugar, que los clubes que no tienen Rotaract ni Interact, patrocinen uno de dichos clubes. En segundo lugar, los clubes pueden patrocinar a cualquier joven estudiante para que asista a estos Seminarios, ya que lo que se persigue es que si demuestra condiciones de liderazgo, pueda ingresar a uno de dichos clubes, de acuerdo con su edad o servir de base para la formación de uno de ellos.

¿Quiénes serán los ganadores a nivel internacional que se mencionan en el folleto Premio Artífice del Cambio 2011-2012?

Los Gobernadores seleccionarán a los tres principales clubes del distrito, dentro de las siguientes categorías: un club pequeño (con menos de 25 socios), un club mediano (entre 25 y 50 socios) y un club grande (con más de 51 socios), que hubieran en su criterio, marcado una gran diferencia en el transcurso del año rotario, dentro de las Avenidas de Servicio. El Director de RI correspondiente, seleccionará al ganador de la zona, de entre todos los finalistas distritales en cada una de las tres categorías. Por su parte, el presidente de RI seleccionará a los tres ganadores internacionales, (uno de cada categoría) de entre los ganadores de zona. Los presidentes de los tres clubes ganadores a nivel internacional, serán reconocidos en el transcurso de la Convención de RI que se celebrará en Bangkok, Tailandia, del 6 al 9 de mayo de 2012, y sus gastos serán cubiertos por Rotary.

Amigo Presidente: A continuar trabajando para obtener los reconocimientos del Presidente de RI., Kalyan y de nuestro Gobernador José, haciendo realidad el lema: Busca dentro de ti para abrazar a la humanidad.

EGD Sergio Garay Reuss

Presidente del Comité
Programas Prioritarios o de Interés Especial
del Presidente de R.I.

INVITACIÓN ROTAPLAST 2012 A CLUBES DEL DISTRITO

Estimados(as) amigos(as) Presidentes:

Junto con entregarles mi afectuoso saludo, me es muy grato poder informarles que el Rotary Club de Quilpué, en conjunto con los Clubes Rotarios de Quilpué Oriente y Reñaca, dentro de sus actividades para el presente año rotario, han proyectado realizar un **OPERATIVO DE CIRUGÍAS PLÁSTICAS RECONSTRUCTIVAS, en las ciudades de Quilpué y Viña del Mar**, denominado **SONRIE CON ROTARY Operativo Hernán Reyes e Inés Mery 2012**, en homenaje a los gestores de esta gran obra que persigue dar solución a jóvenes y adultos afectados por Labio Leporino y Paladar Fisurado, o ambos, mediante Cirugía Plástica y Reconstructiva realizada por un equipo médico multidisciplinario especialista en el tema, y que en esta oportunidad se amplía a Cirugías Plásticas Reconstructivas, a todas la mujeres operadas de Cáncer de Mama.

En Chile se han desarrollado operativos en las ciudades de: Iquique, Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Rancagua, Chillan, Valdivia, Los Ángeles, Concepción y Quilpué. Esto ha significado la atención de más de 1500 niños y adultos con singular éxito y sin tener que lamentar ninguna complicación grave.

Para tales efectos se ha estimado lo siguiente:

- 1- Organizar el Operativo en la ciudad de Quilpué, entre los días 11 y 18 de Febrero de 2012, en la Clínica Los Carrera de Quilpué, se entregarán cirugías completas y gratuitas a niños, jóvenes y adultos que presenten **malformaciones de Tipo Labio leporino y/o Paladar Figurado o problemas de microtia**,
- 2- Del mismo modo podrán postular al programa de de **Cirugías Plásticas Reconstructivas, todas aquellas mujeres operadas de Cáncer de Mama y que no han sido reconstruidas hasta la fecha**. No importa si son **GES**, (garantías explícitas en salud) ya que existe una lista de espera en la zona de casi un año, por lo que sólo necesitamos pacientes que deseen operarse y tengas sus controles médicos al día. Estos pacientes deben ser derivados a la Dra. Cecilia Palacios celular 97320904.
- 3- Las atenciones quirúrgicas se verificarán preferentemente en pacientes de la comuna de Quilpué, Villa Alemana, Limache, Quillota, La Calera y Viña del Mar, no obstante se podrán atender pacientes que provengan de otros sectores del Distrito Rotario.
- 4- Organizar las cirugías reconstructivas de mamas en el Hospital Naval de Viña del Mar, entre los días 11 y 18 de Febrero de 2012

RECURSOS PARA EL PROGRAMA

- a- **Profesional:** Se contará con la participación de un completo equipo de salud multidisciplinario nacional y extranjero de la más alta calificación y autorizados por el Ministerio de Salud.
- b- **Personal de Apoyo:** Socios rotarios, cónyuges, Rotaractianos estudiantes de Medicina y profesionales a fines que trabajarán en el apoyo de este Operativo, en las diferentes actividades definidas, tales como la atención de pacientes y sus familiares en el lugar de hospedaje. En la atención a los equipos médicos para su alojamiento, alimentación, traslado y comidas, en las campañas de recaudación de fondos para el financiamiento de este operativo y en las campañas de difusión del mismo-
- c- **Materiales:** Se utilizaran las instalaciones y los pabellones de la Clínica Los Carrera de Quilpué y Hospital Naval de Viña del Mar, para realizar las intervenciones quirúrgicas. Los insumos a utilizar serán aportados por la **Ilustre Municipalidad de Quilpué e Hipermercado Líder de Quilpué**. El alojamiento de los pacientes y sus familiares será en el lugar de acogida y la alimentación deberá ser financiada por el programa o gestionada ante organismos relacionados. El alojamiento de los equipos médicos será financiado por la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

OBLIGACIONES DE LOS CLUBES:

- a- El costo de traslado de los pacientes ida y vuelta, será de responsabilidad del Club Rotario que los patrocina.
- b- El día 14 de Enero de 2012, a partir de las 09:00 Hrs. se realizará en la Clínica Los Carrera de Quilpué, ubicada en calle Caupolicán N° 958, (paradero 24), una pre-clínica en donde se evaluarán y seleccionarán los posibles pacientes que serán intervenidos quirúrgicamente.
- c- Los Clubes Rotarios deberán preocuparse de enviar anticipadamente el nombre del paciente a Santiago Amador Amador, Camilo Henríquez N° 212 Casa "A", Fono: 32-2720495 Cel. 92490579 e mail: santiagoamador@yahoo.com y/o Ricardo Román H, Plaza Vergara N° 172, Of. 23 Fonos: 32-2690162; 32-2685889 o 93339606 e mail: ricroman@vtr.net

Te saluda con afecto rotario

Santiago Amador Amador
Secretario Ejecutivo



Busca dentro de ti para abrazar a la humanidad



CONFERENCIA DE DISTRITO 4320 – ABRIL 2012.

Estimados Amigos y Amigas en Rotary, para nosotros los Rotarios, no es novedad saber que tenemos sólo una oportunidad de decir que no, y es cuando nos invitan a ingresar a Rotary

Nuestro Gobernador José, me ha encomendado la misión de Presidir la Comisión de la 87, Conferencia Distrital.

He aceptado gustoso este nuevo desafío Rotario; Pepe se merece una excelente conferencia, ésta la realizaremos en su totalidad en el Hotel del Mar Casino de Viña del Mar. No cabe duda que dicho acogedor Hotel, Centro de eventos y Casinos nos permitirá reforzar nuestros conocimientos Rotarios, reencontrarnos con viejos amigos y hacer nuevas amistades. Muchos tendremos la oportunidad de conocer y compartir con el PPRI Frank F. Devlin, nuestro amigo Mexicano, quien ha sido encomendado por nuestro Presidente de RI, Kalyan, para que lo represente en nuestra conferencia. Quién mejor que Frank Past Presidente año 2000 -2001, excelente Líder, el cual posee una capacidad de comunicación como pocos; autor de diversos libros, sobre oratoria (5), reconocido por varias instituciones y organizaciones por su trabajo en favor de la Paz, ha sido distinguido también con un Doctorado Honoris Causa, Cónsul Honorario de Jordania.

Hermanos y Hermanas Rotarios, agendemos los días 20-21 y 22 de Abril del 2012, para ser partícipes de este Gran evento Rotario donde tendremos la oportunidad de compartir con nuestro Apreciado Gobernador José, quien, conjuntamente con nuestro equipo de trabajo, está haciendo el máximo de esfuerzos, para lograr que esta conferencia sea inolvidable

Nos Vemos en Viña

Con Amistad rotaria

Jorge G. Vega Díaz

Presidente Comité Conferencia
Distrito 4320

IQUIQUE – REGION DE TARAPACÁ:

Noviembre Mes de La Fundación Rotaria y Semana Mundial de Interact.

Durante el mes de Noviembre se preparó y organizó la Segunda Jornada de Capacitación Rotaria, donde participaron miembros de los cuatro clubes rotarios de la Región.

Esta Segunda Jornada de Capacitación fue organizada por Rotary Club Santa Laura, el que es presidido por Elena Paleckova.

La coordinación de este evento y los temas a exponer, se planificaron con tiempo durante las sesiones ordinarias, estableciendo el siguiente temario para la capacitación:

Funciones del Comité de Administración del Club, a cargo de Ana María Chang – Past Presidenta

Relaciones Públicas en Rotary, a cargo de Ma. Soledad Pantoja – Pdte. Comité RRPP

Organización y Estructura Rotary Internacional, a cargo del EGD Alberto Chong Y.

En esta oportunidad contamos con el apoyo de la Policía de Investigaciones, quienes nos facilitaron su Salón Auditorio para realizar la capacitación, la que se desarrolló el día 29 de Noviembre de 2011, a las 20:30 horas y en la cual participaron un total de 33 integrantes de los clubes rotarios de nuestra región. (Rotary Club Iquique, Rotary Club Cavancha, Rotary Club Huayquique, Rotary Club Santa Laura), y con la presencia de todos los presidentes de los clubes mencionados.

El discurso inaugural estuvo a cargo de nuestra presidenta Elena Paleckova, para luego, en representación de nuestro Asistente del Gobernador – Mario Villalón – el presidente de RC Cavancha-Iquique, Francisco Fabiani, diera las palabras de bienvenida y éxito en esta segunda jornada de capacitación.

Para el cierre, el EGD. Alberto Chong felicitó la organización, la preparación de los temas expuestos, la calidad de los expositores y la participación de los asistentes.

Se contó con la cobertura radial (Radio Paulina) y prensa (Diario 21 de Iquique).



Planificación del Programa Mención Presidencial y Premio Artífice del Cambio del Presidente de R.I. 2011-2012

Premio Artífice del Cambio										Mención Presidencial								
Actividades por Cumplir										Metas por Cumplir			Cumple					
3 de 8	3 de 7	2 de 6	3 de 7	2 de 6	3 de 7	2 de 6	SI/NO											
Servicio en el Club	Servicio a Tráves de la Ocupación	Servicio a la Comunidad	Servicio Internacional	Servicio a las Nuevas Generaciones														
Socios a Junio 2010					Meta al 1º de Marzo del 2012					Socios a la Fecha								
Rotary International Distrito 4320 PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL PRESIDENTE DE R. I. Busca dentro de ti Para abrazar a la comunidad Clubes	Arica	20		22				Asistentes del Gobernador por grupos de club	100% de participación en el Fondo Anual para Programas	Contribución mínima de 100 dólares per cápita del club	Aumento Mínimo de un socio	Tasa de conservación mínima de socios de un 85%	Aumento de 2% en el Aumento de mujeres	Aumento de 2% de profesionales (jóvenes (< 45)	Afiliación de ex participantes en programas de R.I. o LFR	Aumento de la diversidad en el Cuadro Social		
	Arica Chinchorro	23		25				Roberto Denegri Araya										
	Azapa	27						Diana Valdivia Araya										
	Concordia	25						Mario Villalón Maldonado										
	Huairiquie	13																
	Iquique	25																
	Iquique Cavancha	23		25														
	Santa Laura	20																
	María Elena	9						Pedro Olivares Albornoz										
	Tocopilla	24						Lucía Hurtado Carvajal										
	Antofagasta	38																
	Caliche	16																
	La Portada	22						Santiago Solar Lamig										
	Coloso	15																
	Salar Grande	4																
	Mejillones	11						Gmo. Palacios Fernández										
	Calama	13																
	Río Loa Calama	7																
	Chuquibambata	17						Carlos Tapia Gómez										
Taltal	13																	
Diego de Almagro	9																	
El Salvador	28						Geraldito Claro Díaz											
Copiapó	20																	
Copiapó Oriente	21																	
Caldera	14						José Pedrero Godoy											
Vallenar	12																	
Huasco	12																	
La Serena	21						Levier González O											

RESOLUCION COMITE DE NOMINACION

A LOS CLUBES DEL DISTRITO 4320

Informo a Uds que conforme a la normativa del manual de procedimiento, el comité de propuesta para la eleccion de Gobernador Distrital , Presidido por el EGD Luis Nuñez Olivares,comunico con fecha 16 de Diciembre, que ha nominado al socio del Rotary Club Iquique Felipe Segundo Platero Moscopulus., para el cargo de Gobernador de Distrito en el periodo 2014-2015

Para los efectos de considerar los plazos necesarios en la realizacion del resto de este proceso eleccionario, el cronograma de la eleccion dispuesto por la Gobernacion y publicado en la carta mensual del Gobernador del mes de Septiembre, se modifica de la siguiente forma:

- 1.- Se modifica el plazo al 6 DE ENERO 2012, para que los clubes que asi lo estimen, insistan en sus candidatos contendientes que se hubieran sugerido anteriormente al Comité de Propuestas.
- 2.- El 6 DE ENERO 2012, vence el plazo para que obren en poder del Gobernador Distrital los nombres de los candidatos contendientes.
- 3.- El 21 DE ENERO 2012, EL gobernador informara el nombre del o los candidatos contendientes, asi como el nombre de los Clubes a los que pertenecen, inquiriendo si alguno de los clubes del Distrito desean darle su apoyo.

El plazo para recibir las resoluciones de los Clubes apoyando la propuesta de los candidatos contendientes vencera EL 20 DE FEBRERO DE 2012.

Seran consideradas validas solo las candidaturas que cuenten con el apoyo de al menos otros siete(7) clubes(10% del numero total de clubes del Distrito a comienzos del año rotario) ademas del propio.

- 4.- El 20 DE FEBRERO 2012 vence plazo para recibir apoyos a los candidatos contendientes.
- 5.- EL 27 DE FEBRERO 2012, si hay candidatos contendientes debidamente calificados, el gobernador Distrital junto con informar sus nombres e indicar los pasos a seguir en la votacion, nombrara un comité de preparacion de Eleccion.

El resto del cronograma eleccionario publicado en la Carta del Gobernador del mes de Septiembre, se mantiene en todas sus partes.

Solicito a Uds se sirvan informar a los candidatos de sus Clubes de esta resolucion del Comité de propuestas para los fines que sean pertinentes

Jose S. Valencia Osorio
Gobernador 2011-2012
Distrito 4320



CÓDIGO DE CONDUCTA ROTARIA

El Manual de Procedimiento en el capítulo 7, destinado al Servicio a Través de la Ocupación, tiene la “Declaración de normas que los rotarios deben observar en su profesión o negocio” y textualmente dice:

El Consejo de Legislación de 1989 adoptó la siguiente declaración:

En mi calidad de rotario, en mi profesión o negocio deberé:

1. Considerar mi profesión como otra oportunidad de servicio.
2. Acatar el código de ética de mi ocupación, así como las leyes de mi país y normas morales de mi comunidad.
3. Hacer todo lo que esté a mi alcance para dignificar y promover los más altos niveles éticos en mi profesión u ocupación.
4. Ser justo con empleadores, empleados, socios, competidores, clientes y toda persona con la que mantenga vínculos comerciales o profesionales.
5. Respetar y honrar todas las ocupaciones dignas y útiles a la sociedad.
6. Utilizar mi talento para brindar oportunidades a los jóvenes, mitigar las necesidades del prójimo y mejorar la calidad de vida de mi comunidad.
7. Observar las normas de ética en mi publicidad y en todas mis presentaciones públicas de carácter profesional o empresarial.
8. En mis relaciones profesionales o comerciales, no procurar obtener de un compañero rotario, ni concederle, privilegios o ventajas que normalmente no adjudicaría a otras personas. El Consejo de Legislación de 2004 ratificó su apoyo a esta declaración, mediante una resolución en la que se establece que todos los rotarios continuarán ejemplificando el compromiso asumido por Rotary de promover la práctica de la ética en sus actividades empresariales y profesionales, y que los clubes rotarios proseguirán su sobresaliente labor de captación de personas que ejemplifiquen dicho compromiso, al ingresar nuestra asociación en el siglo XXI y en su segundo siglo de servicio. (04-290)

La Directiva de Rotary International, en su reunión de septiembre del corriente año (publicado en WEB Oficial) opinó lo siguiente:

"Al observar que el cuadro social de los clubes rotarios ahora incluye dirigentes comunitarios, jubilados y personas que en estos momentos no desempeñan una profesión o actividad empresarial, la Directiva decidió enmendar la Declaración de Normas a Observar por los Rotarios en sus Negocios y Profesiones y pasar a denominarla Código de Conducta de Rotary . A fin de establecer una relación entre el Objetivo de Rotary con las prácticas de responsabilidad social empresariales, la Directiva decidió adoptar la siguiente declaración:



Desde sus inicios, la filosofía de Rotary se ha cimentado en la integridad profesional. Los rotarios y los clubes están consagrados al Servicio a través de la Ocupación y a la puesta en práctica de elevados niveles de ética en todas sus interacciones. Esta filosofía se resume en el Objetivo de Rotary, nuestros valores fundamentales (Servicio, Compañerismo, Diversidad, Integridad y Liderazgo), la Prueba Cuádruple y el Código de Conducta de Rotary, todo lo cual queda reflejado en nuestra red mundial de clubes rotarios y en sus socios, los rotarios individuales.

Rotary International, como entidad jurídica, resume su filosofía de responsabilidad social en su compromiso con la transparencia en materia de gobernanza, custodia de sus recursos financieros, protección del medio ambiente y prácticas laborales justas."

En pocas palabras la Directiva ENMENDO la Declaración de Normas a Observar por los Rotarios en sus Negocios y Profesiones por el **CODIGO DE CONDUCTA EN ROTARY**

Preocupados varios rotarios de habla hispana por este tema y consultada la Oficina Regional Buenos Aires de Rotary, gracias a la gentileza de su Gerente Andrés Gregg y Marta Ubiria (Apoyo a los clubes y distritos), se logró tener la traducción oficial del **CODIGO DE CONDUCTA ROTARIA** que textualmente dice:

1. **Ejemplificar el valor fundamental de la integridad en mi conducta y actividades**
2. **Consagrar mi talento y experiencia profesional al servicio rotario.**
3. **Conducir éticamente mis asuntos personales, empresariales y profesionales, y servir de ejemplo a los demás mediante la promoción de elevadas normas éticas.**
4. **Ser ecuánime en mis relaciones personales y tratar a los demás con el respeto que merecen como seres humanos.**
5. **Promover el reconocimiento y el respeto por todas las ocupaciones útiles a la sociedad**
6. **Utilizar mis conocimientos profesionales y empresariales para brindar oportunidades a los jóvenes, paliar las necesidades de los demás y mejorar la calidad de vida en mi comunidad.**
7. **Ser digno de la confianza que Rotary y mis compañeros rotarios depositen en mí y a no perjudicar con mi proceder la imagen de la institución o sus socios.**
8. **No buscar ventajas o privilegios que otros rotarios no otorgarían a los demás en sus relaciones profesionales o empresariales.**

ESCUELA ROTARIA

RC de Santiago del Estero - Argentina - D 4835

LA FUNDACION ROTARIA Y EL DISTRITO N° 4320 DE RI.

A través de la Agencia de Finanzas de RI. para Chile, nos ha hecho llegar un cuadro de las donaciones que han hecho los clubes del distrito durante período

2011-12 a La Fundación Rotaria. Cubre las cantidades correspondiente del 1° de Julio al 31 de Octubre de 2011, ordenados por los nombres de los clubes e indican el Fondo de LFR. al cual han elegido.

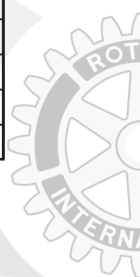
Nombre del Club:	Programas de LFR.			Total (US\$)	Fecha
	APF- Share (US\$)	PolioPlus (US\$)	Fondo Permanente (US\$)		
Arica		100,00		100,00	11-07-2011
Arica-Chinchorro	106,38			106,38	04-07-2011
Azapa	1015,00			1015,00	30-09-2011
Caliche Antofagasta	100,00	106,38		206,38	16-08-2011
Combarbala	100,00			100,00	09-09-2011
Concordia	102,13			102,13	13-07-2022
Copiapó	340,43			340,43	04-07-2077
Coquimbo	246,94			246,94	25-10-2011
Coquimbo La Herradura	191,84			191,84	15-10-2011
El Salvador	1400,00			1400,00	13-09-2011
Huasco	300,00			300,00	29-09-2011
Huayquique	1053,19			1053,19	22-07-2011
Iquique	53,19			53,19	13-07-2011
Iquique Cavancha	53,19			53,19	22-07-2011
Limache	398,50			398,50	01-10-2011
Miramar	212,77			212,77	16-08-2011
Punitaqui	115,10	119,90		235,00	11-10-2011
Quillota	44,64			44,64	18-10-2011
Quilpué	190,00			190,00	16-08-2011
Quilpué Oriente	900,00	200,00		1100,00	02-08-2011
Quintero	1400,00			1400,00	20-07-2011
Reñaca			550,00	550,00	30-0-2011
San Joaquín La Serena	500,00			500,00	06-07-2011
Santa Laura Iquique	353,19	80,91		434,10	18-08-2011
Tocopilla		53,19		53,19	12-09-2011
Valparaíso	4002,00			4002,00	22-08-2011
Vicuña		212,80		212,80	28-09-2011
Viña del Mar Miraflores	250,00			250,00	21-09-2011
Totales	13428,49	873,18	550,00	14851,67	

Las donaciones a LFR. deberán ser hechas antes del 31 de Mayo de 2012, para que puedan ser debidamente procesadas en el período 2011-12.

Francisco Cabrejos Wenger
Secretario Distrito

CUADRO DE ASISTENCIA DISTRITAL DE NOVIEMBRE DE 2011

Rotary Club		Número de Socios						ASISTENCIA				
		Informe RI.	Informe RI.	Informe RC.	Informe RC.	Informe RC.	Informe RC.	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Reuniones
Fecha		01.07.11	1.12.11	12.9.11	14.10.11	14.11.11	14.12.11	Jl-11	So-11	Oc-11	Nv-11	Oa-11
1	Arica	20	22	20	22	22	22	80	77	78	79	4
2	Azapa	27	26	23	23		25	83	71		67	5
3	Chinchorro Arica	26	26	25	25	27	26	77	70	78	71	4
4	Concordia Arica	25	28	28	28			67	52			
5	Iquique	25	24	25	24	24	24	66	65	58	49	4
6	Iquique Cavanha	23	24	25	27	27		95	87	87		
7	Huayquique	13	12	13	14	14			72	64		
8	Iquique Santa Laura	20	20	19	18	18	18	74	84	83	74	4
9	Tocopilla	24	22	24	22	22	22	67	66	68	68	5
10	Maria Elena	9	13	13								
11	Antofagasta	38	39	39	39	39	39	58	52	49	67	4
12	Caliche Antofagasta	16	15	16	16	17	16	70	63	68	57	4
13	Coloso Antofagasta	15	13				13				90	4
14	La Portada	22	24	25	25	25	25	62	52	65	44	4
15	Salar Grande	4	4									
16	Mejillones	11	11	11	11		11	80	75		82	5
17	Calama	13	13									
18	Chuquicamata	17	17		14		14	61	78		85	4
19	Rio-Loa Calama	7	7			9	10			77	70	5
20	Tal Tal	13	13									
21	Diego de Almagro C.	9	8	8	6	7	7	81	90	92	75	4
22	El Salvador	28	28	29				82				
23	Copiapo	20	18	19	20	20	20	86	90	92	90	4
24	Copiapo Oriente	21	21	16	16	16	16	85	89	86	85	4
25	Caldera	14	14					90				
26	Vallenar	12	12									
27	Huasco	12	13	13	13	13	13	62	54	60	59	5
28	La Serena	21	17	18	18	17	17	71	65	57	65	4
29	La Serena Oriente	14	14	13		14		80		57		
30	San Joaquín L.S.	21	21	20	20	15	15		50	41	57	4
31	Vicuña	11	13	10	10	10	12	75	80	80	80	4
32	Coquimbo	20	20	18	19	19	19	93	98	98	98	4
33	Cqmb. La Herradura	7	7	7	11	11		85	90	76		
34	Ovalle	15	16	16	16	16	16	80	70	70	70	4
35	Punitaqui	10	10		10	10		100		100	90	4
36	Illapel	20	19	18	19	19	19	74	72	67	61	4
37	Combarbalá	10	10	10	10	10	10		80	80	85	5
38	Salamanca	10	10	12	11	11		81	89	95		
39	Petorca	10	10	10	10	10	10	85	75	85	80	4
40	Cabildo	13	13	12	12	12	12	67	80	75	72	5



41	La Ligua	27	28	29	31		25	98	79		88	4
42	Los Andes	33	32		33	32	32		65	67	62	4
43	San Felipe	26	26	25	25	25	25	63	60	65	60	4
44	Putendo	13	13		11	10	12		95	95	90	4
45	Llay Llay Centro	11	11	11		12		70	74	70		
46	La Calera	21	20	22	20	20	20	91	90	85	85	5
47	Nogales	11	11		12			92	90			
48	La Cruz	16	16	15	15	15	15	65	67	70	76	5
49	Quillota	44	41	44	41	41	41	69	62	69	72	4
50	Limache	11	10	10	12	12	11	100	94	65	100	5
51	Villa Alemana	23	29	29	29	29	29	84	74	80	78	4
52	Quilpué	20	21	22	22	21	22	99	92	92	96	4
53	Quilpué Oriente	13	14	13	13	13	14	81	56	65	58	4
54	Quintero	14	15	15	15	15	15	90	85	87	85	4
55	Puchuncavi	12	11	12	12	12	11	70	70	75	85	4
56	Valparaíso	71	70	71	71	71	70	61	57	62	65	3
57	Valparaíso Bellavista	11	12	12	12	12	13	81	85	85	80	4
58	El Almendral	9	10	9	8	10	10	100	86	89	83	5
59	Playa Ancha	17	17	17	17	17	17	87	86	92	89	4
60	Viña del Mar	36	36	38	38	38	38	84	80	71	80	4
61	Concón	21	20	20				63				
62	Viña Ciudad Jardín	11	11	11	11	11	11	100	85	80	90	4
63	Miraflores	13	14	14	14	14	14	80	80	80	85	4
64	Miramar	15	15	15	15	15	15	78	62	53	60	4
65	Viña Norte	10	10	11	12	12	12	87	89	89	89	4
66	Reñaca	11	11	12	12	12		65	83	83		
Total socios			1191									
Total clubes			66									

BUENOS EJEMPLOS:

- 1º Los primeros clubes rotarios que nos hicieron llegar sus informaciones fueron: Ovalle, Illapel, Valparaíso, Caliche Antofagasta y Quintero. **FELICITACIONES.**
- 2 Rotary Club Limache ha reportado cinco sesiones con 100% de asistencia. **FELICITACIONES.**

NOTAS.-

- 1º Se reitera a los **Secretarios** que deben enviar el **Informe Mensual de Asistencia** al Secretario Distrital **EGD. Francisco Cabrejos W. (fcabrejos@vtr.net)**, al Pro-Secretario Distrital EPC. **Ernesto Muñoz Isla, (ernestomunoz@vtr.net)**. o la **Secretaría del RC. Valparaíso (rotaryvalpo@yahoo.es)** antes del día 7 de cada mes. En forma conjunta debe informarse el movimiento de socios del mes, (Altas y Bajas).
- 2 El aviso puede hacerse en el formulario especial que estamos enviando a todos los Secretarios de los clubes o bien, en una información simple por mail indicando claramente el número de socios activos, el porcentaje de asistencia y el número de sesiones realizadas cada mes.
- 3 Los movimientos de socios, también deben informarse de inmediato a Rotary International, a través de **Marta Ubiria** de la Oficina de Buenos Aires o en forma directa en línea con la Página de RI.: www.rotary.org
- 4 Las dos primeras columnas son informes de RI. a través de su oficina de servicios de Buenos Aires. Las tres columnas que siguen son el número de socios informados por cada club en su informe de asistencia.

Francisco Cabrejos Wenger
Secretario Distrital

MODIFICACIONES AL DIRECTORIO DISTRITAL 2011-12

Correcciones y/o modificaciones al Directorio Distrital 2011-12 originados por cambios o errores transcripción o de impresión. Se ruega tener la precaución de mantener nuestro Directorio actualizado.

También informar al Secretario Distrital cualquier cambio que se produzca en vuestro club o Uds. noten en general, para su oportuno registro.

A.- CORRECCIONES AL DIRECTORIO DISTRITAL

Página	Rotary Club	Nombre/Cargo:	Corrección:
18	Mejillones	Cecilia Díaz Vergara Secretaria del club	Se cambia el cargo de Secretario: Cristian Alderete Orellana 11 Septiembre 135. Mejillones. Fono 78081858 (Cel.) E-Mail: caldereteorellana@yahoo.com
24	Miramar	Roberto Faggioni D. Secretario del club	Se cambia el cargo de Secretario Guillermo Valenzuela Gaudi Coraceros 50. Dpto. 42 Viña del Mar. Fono 97419383 (Cel) E-Mail: gvgmemo@hotmail.com

CLUBES QUE CELEBRAN ANIVERSARIO DE FUNDACION EN ENERO

Fecha de Fundación	Rotary Club
26 de Enero de 1928	R.C, Iquique

Felicitaciones a este club que cumple un año más de servicio en beneficio de su comunidad.

AVISO A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LOS CLUBES ROTARIO

De acuerdo a lo establecido en los Reglamentos de Rotary International, todos los clubes rotarios deben tener elegidos a fines del mes de Diciembre 2011, el Presidente y Secretario que ocuparán sus cargos en el **próximo período rotario de 2012/13.**

Esta información debe contener los nombres, dirección particular de su domicilio o lugar laboral, sus números telefónicos y su correo electrónico.

La información deberá ser enviada a la brevedad, ojala a mediados de Enero, a la Sra. **Marta Ubiria**, Oficina de RI. de Buenos Aires (Argentina), su mail es marta.ubiria@rotary.org Copia de esta información deberá ser enviada, también a la brevedad al Gobernador Distrital Electo 2012/13 **Miguel Tapia Huerta**, cuyo mail es: mtapia669@gmail.com y copia tambien al Gobernado Distrital 2011-12, **Jose Valencia Osorio**, mail jvrotary@tie.cl.

Francisco Cabrejos Wenger
Secretario Distrital

INSTRUCTIVO PAGO DE OBLIGACIONES CLUBES ROTARIOS

El valor del Dólar Rotario actualizado desde el 1º de Noviembre de 2011, es de \$ 505,00.-

Antes de efectuar cualquier pago, confirmar el valor rotario en la Carta Mensual del Gobernador Distrital, en la Página Web del distrito o con el Agente de Finanzas de RI. para Chile.

Todo pago, transferencia o comunicación deberá llevar muy claramente el nombre del club y el E-Mail, para su control y el envío de los recibos correspondientes.

Las cuentas de RI. para el 2do. Semestre 2011/12 estarán disponible desde el 1º de Enero de 2012 e incluirán las deudas aún pendientes.

* Destinatario del pago * Qué se paga	* Cuanto se paga * Cuando se paga y a quien	* Como se paga * Donde se envía
Rotary International "Cuota per cápita" Rotary International "Consejo de Legislación" La Fundación Rotaria "Aportes voluntarios"	* US\$. 25,50 semestral en moneda nacional, por cada socio activo al 1º de Julio y 1º de Enero, al tipo de cambio rotario vigente a la fecha de pago. * Agente de Finanzas de RI. para Chile. * US\$ 1 anual por socio activo al 1º de Julio, se paga junto con la cuota per cápita. * Agente de Finanzas de RI. para Chile. * Montós comprometidos con el Gobernador Distrital y aportes voluntarios a LFR. * Agente de Finanzas de RI. para Chile.	* Cheque nominativo y cruzado, a favor de Rotary International . * Enviar por carta certificada a EGD. Jorge Rebolledo Basso , Avda. Portales 678, Oficina 1, Osorno. Telefono/ax: 64 203513 (Of) 99497674 (Cel.) E-Mail: agentefinanzari.chile@telsur.cl * Pago por transferencia electronica al Banco Santander. Cta. Cte. 62174633 RI. RUT 70.269.100-1, mail Agente de Finanzas para Chile. * Cheque nominativo y cruzado a favor de La Fundación Rotaria . * Pagos por transferencia electronica al Banco Santander Cta. Cte. 62174650 LFR. RUT. 70.269.100-1, mail Agente de Finanzas para Chile. agentefinanzari.chile@telsur.cl
Revista "El Rotario de Chile" Suscripciones"	* \$. 4.000 suscripción de tres ejemplares por socio activo al 1º de Julio y 1º de Enero, más suscripciones voluntarias. * Director de la Revista.	* Cheque nominativo y cruzado a favor del Francisco Socías Ibañez , enviado por correo certificado a casilla 413 Los Angeles. Teléfono/Fax: 43-363025 y 363026 (Of) 43-237758 (Cas) 81395349 (Celular) E-Mail: fsocias@gmail.com * Transferencia electronica Banco del Desarrollo-Scotiabank Cta. Cte. 000-21-50007-0. RUT 6864075-k Secretaria Ma. Ester Lopez O. 81305344 (Celular) Mail: mesterlopezo@gmail.com
Gobernación Distrital "Cuota Gobernación" Gobernación Distrital "Página Web"	* US\$. 9,00 por socio activo al 1º de Julio y 1º de Enero, en moneda nacional al cambio rotario vigente y se paga en forma semestral, durante el 1er. mes. * Tesorero Distrital * \$. 18.000 anual por club a pagar el 1º de Julio. * Tesorero Distrital.	* Cheque nominativo y cruzado a favor del Tesorero Distrital Aurelio Carrasco B. por carta certificada a Ecuador N° 182. Ofic. 704. Viña del Mar. Fono 98222418 (Cel.) E-Mail aureliocarrasco@123.cl * Transferencia electronica Banco de Chile Cta. Cte. 5879880472 RUT. 5.944.799-8 y E-Mail: tesorero4320@123.cl o Se enviaran los recibos de pago por mail. * Cheque cruzado y nominativo, envio igual a lo indicado anteriormente.

Francisco Cabrejos Wenger
Secretario Distrital

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Nuevos Socios Activos: Felicitaciones y Bienvenida

Rotary Club	Nombre	Fecha	Clasificación
Quilpué	Leonel Perez Perez	02-11-2011	Ejecutivo Emp. Portuaria
La Portada	Juan Cvitanic Fraitag	08-11-2011	Corretaje Propiedades.
Quilpué Oriente	Liidia Lastra González	22-11-2011	Asistente Judicial.
Vapso. - Bellavista	Cristian Reveco González	22-11-2011	Profesor Universitario
Maria Elena	Abel Alfaro Guardia	24-11-2011	Tecnologo Médico
Quillota	Germán Gallardo Modiager	29-11-2011	Productor Plantas de Interior
Quilpué	Iván Hernández Sáez	30-11-2011	Distribuidor Art. Médicos

Lamentamos las siguientes bajas

Rotary Club	Nombre	Fecha	Causales
San Joaquín La Serena	Rodrigo Cuello C.	30-10-2011	Inasistencia.
	Nancy Tapia L.	30-10-2011	Renuncia.
	Cecilia Vasquez F.	30-10-2011	Renuncia.
	Maylin Zarate J.	30-10-2011	Renuncia.
	Guillermo Andrade M	30-10-2011	Renuncia.
Quilpué	Leopoldo Cubillos Aravena	31-10-2011	Razones económicas.
Limache	Claudio Alvarado Ibaceta	1º-11-2011	Razones laborales.
Valparaíso	Claudio Ferrada Cifuentes	1º-11-2011	Razones laborales.
Quillota	Miguel Arroyo Estay	04-11-2011	Razones personales
Los Andes	Waldo Rodriguez Mura	16-11-2011	Traslado laboral.
Antofagasta Caliche	Valentina Herrera Ovalle	21-11-2011	Razones personales.
	Doris Santander Olivares	28-11-2011	Razones personales.
Arica Chinchorro	Jorde Aragón Vivanco	30-11-2011	Razones familiares.

Francisco Cabrejos Wenger
Secretario Distrital



Gobernador Distrital

José S. Valencia Osorio
Fono (32) 262 28 69 (D)
Fono (32) 229 17 77 (O)
jvorotary@tie.cl



Editores

Evaristo Carrizo Estay
ecarrizo@vtr.net
Julio Lasagna Ruz
jlasagna@vtr.net

Secretario

Francisco Cabrejos
fcabrejos@vtr.net
Fono (32) 248 79 76
Cel. 9 238 22 23

Impresores

Imprenta Albatros: Arlegui 239, Local 3-B, Viña del Mar, info@imprentaalbatros.cl

